Se dose de Otauida 8 —

En el dia mes y año siguientes juramento de los

Señores Lorca y Mando del a
ordenança y concordia fecha en
razon de las elecciones de los
oficios a ellos y se eligieron suertes
los dichos oficios para el nom
bramiento del año que viene de mil
y seiscientos y sesenta y cinco y los
Regidores caballeros Regidores que
de presente son de las dichas ciudades
para la dicha razon en forma siguiente
en las suertes en la forma siguiente
El Conde de Lerma
El S. Juan de Ayala
El S. Diego de Ulloa
El S. Gerónimo Zoriano
El S. Gorgi Cermeño
El S. Don Antonio Albanaú
El S. Don Diego de Cacamalta
El S. Don Andres de Aguilar
El S. Don Juan Zorrilla de Leon
Alcalde de la Santa Hermandad
Mayordomo de obras del año
Mayordomo Alcalde ordinario
Alcalde de Justicia
Alcalde por la parte de la Santa Hermandad